

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Año IX.

Martes 16 de Feero de 1858.

Número 47.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, sodrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes

ADVERTENCIA INTERESANTE.

La imprenta y redaccion del Boletín oficial se ha trasladado á la calle del Beaterio núm. 10, casa antigua á la de la Solana, frente de la Iglesia de Santo Domingo.

SECCION OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 AL 16 DE FEBRERO DE 1858.

EFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Vaca.—Para San Gabriel. El Sr. Coronel graduado comandante D. Sixto Berriz.—Para Arcecos. El Teniente Coronel graduado Comandante D. Joaquin Galban de Luna.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á provision de sus fuerzas. Rondas, Fernando 7.º núm. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. Sargento para el paseo de los enfermos, Isabel núm. 9.

de orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Orden general de la Plaza del 14 de Febrero de 1858.

Habiéndose trasladado á los pisos bajos de casa núm. 4 calle de la Audiencia, los sacos de provisiones de arroz, palay y té que se suministra á los Cuerpos del Ejercito y demás atenciones del servicio, se sabe de orden del Excmo. Sr. Capitan general en la general de hoy para conocimiento de los mismos.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.—Sr. Comandante general de Marina de este puerto con fecha 12 del actual me dice lo siguiente:

El Capitan del Puerto de la provincia de Cavite en oficio de 11 de Enero último me dice lo siguiente:—Habiendo amainado el 6 del presente mes los malos tiempos que reinaban en

este puerto desde el 25 del anterior, bize notar por la reventazon que las avenidas del rio producidas por aquellos habian disminuido el braceage del antiguo canal de la barra, el cual se habia rectificado y balizado á principios de dicho mes anterior; por lo que determiné sondarlo de nuevo en baja mar, y habiendo encontrado la notable diferencia de 6 1/2 piés en disminucion quedando reducido á solos 7 1/2 piés de fondo: en el mismo dia se indagó y buscó el nuevo canal, el cual fué hallado al N. del rio con profundidad de 10 piés en baja mar: mas como las espesadas diligencias fueron practicadas con alguna avenida en el rio, fué preciso rectificar la sonda el dia 9 en que disminuyó el agua por haber cesado aquella, dando por resultado de la faena que el braceage del nuevo canal es en el dia de 8 1/2 piés en baja mar y 10 piés en pleamar: cuyo poco fondo precisó al Capitan del bergantin Ilcano á arribar á ese puerto de su procedencia el dia de ayer sin haber anclado, en vista de no poder entrar en puerto por el mayor calado del buque. Segun los prácticos y demas ancianos de la provincia, sucede todos los años, que al abrirse el nuevo canal es con poco fondo, pero que vá aumentando conforme se vá afirmando los vientos del S. en el primer cuadrante, y segun ceden la mar y vientos del N.—Todo lo que me apresuro á elevar al Superior conocimiento de V. S. en cumplimiento de mi deber, y por si juzgase oportuno el hacerlo saber al contratista y demás armadores interesados en las conducciones á esa Capital del tabaco de la Real Hacienda de las Colecciones de esta provincia y la Isabela.—Lo que traslado á V para su conocimiento y noticia de los navegantes.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento de los navegantes de este puerto.— Domingo de Medina.

MESA DE MATRICULAS.—Por decreto del Señor Comandante general de Marina de este Apostadero de 5 del actual, se anuncia al público que en los dias 25, 26 y 27 del mismo se venderán en pública subasta los bienes relictos por el intestado 2.º piloto D. Juan de Mendia, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina

del se suscribe sita á la bajada del puente del rozo viniendo de Binondo. Manila 11 de Feero de 1858.—Luis Villasis. 5

TRIBUNALES.

ERIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Tercio que declarar en la causa criminal núm 56 que se instruye en el Juzgado del cargo la muger nombrada Doña Paula que vive en calle Nueva, el individuo Reducido ó Lucido Juan, portero de dicha Paula, un llamado Tomás y el muchacho Quicoy que reside en Inondo, por el presente cito y emplazo á dichos personas para que dentro de seis dias contados desde esta fecha comparezcan en dicho Juzgado á el objeto indicado, con apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Isla del Romero á 10 de febrero de 1858.—Eduardo Olgado. 4

Pr providencia del Juzgado de Guerra de esta Isla recaída, á instancia de parte interesada, en los autos de testamentaria del Sr. D. Pedro Escobar, Intendente honorario que fué de Ultramar, se venderán en almoneda pública, que habrá de tener lugar en la Audiencia del ramo el viernes diez y nueve del corriente con asistencia del Sr. Auditor, las cinco posesiones de mampostería situadas en la calle Real de Dulumbayan del pueblo de Santi Cruz de esta provincia, avaluadas en seis mil doscientos pesos y pertenecientes á dicha testamentaria; advirtiéndose que se admitirán posturas desde las diez de la mañana, y se verificará el remate en el mejor postor á las tres en punto de la tarde.

Escribania mayor de dicho Juzgado á 12 de febrero de 1858.—Medina Medina.

En virtud de providencia del Juzgado general y privativo de bienes de difuntos de estas Islas se cita, llama y emplaza á D Manuel Romero, que parece ser español y mé dico de profesion, y á Domingo García de la provincia de Ilocos Norte, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado á enterarse de una providencia que les interesa, bajo apercibimiento de que no verificándolo les

parará el perjuicio á que hubiese lugar.—Manila 15 de Febrero de 1858.—Antonio Vivero del Rosario. 4

Por disposicion del Juzgado segundo de esta provincia y á solicitud del Sr. Albacea del finado D. Lorenzo Margati, se sacará nuevamente á subasta pública, el bergantin Dominga, con todos sus enseres, bajado el tercio de su primitivo avalúo, ó sea el de cuatro mil trescientos treinta y tres pesos dos reales y ocho granos; cuyo acto tendrá lugar en los estrados de dicho Juzgado y en los dias veinticinco, veintiseis y veintisiete del actual; admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último se verificará su remate en el mejor postor. Binondo 12 de Febrero de 1858.—Eduardo Olgado. 4

HACIENDA.

SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FILIPINAS.—El apoderado ó representante de los herederos del finado Contador general de Ejército y Hacienda D. Pedro Barinaga, se servirá presentarse en esta Secretaria, á fin de notificarle la providencia recaída en el expediente de inventario, depósito y venta de los bienes que pertenecian al mismo. Manila 15 de Febrero de 1858.—Francisco Fernandez Pidal.

Se anuncia al público, que el dia 27 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de padrones y patentes de chinos; bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos dicitones, que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor; teniendo presente que la diferencia de tipos, que se advierte entre la subasta que se anuncia y la celebrada en 1852 consiste en la menor entidad del servicio, puesto que en la contrata del año citado se imprimieron y se entregaron trescientos

CAPITULO XX.

LA CARCEL.

Si un cristiano moderno desea realmente conocer lo que sus antepasados han tenido que sufrir por la fé durante tres siglos de persecucion, no debe contentarse con visitar las Catacumbas, que hemos tratado de hacerle ver en detalle, y de saber así qué género de vida estaban obligados á llevar; tambien le aconsejamos que lea esos impercederos anales, las Actas de los Mártires, que le enseñarán de qué manera sabian morir. No conocemos escrito alguno mas tierno, mas consolador, ni que conmueva mas; despues de las palabras del mismo Dios, consignadas en los libros sagrados, no conocemos otras que inspiren al alma mas fé y esperanza que esos monumentos venerables. Porque si el lector, así prevenido por nosotros, no tuviese tiempo de hacer largas lecturas acerca de esto, que se contente con elegir un solo hecho y con leer las Actas auténticas de las santas Perpétua y Felicidad. Es verdad que serán leídas con mas provecho por el erudito en el texto original de la latinidad africana; pero esperamos que pronto podremos tener una prueba traduccion de estos preciosos documentos de las primeras edades del Cristianismo con algunos otros de igual importancia. Las Actas que acabamos de mencionar son las mismas que fueron conocidas de S. Agustín, y no se pueden leer sin experimentar una emocion profunda.

Que el lector compare la sensibilidad mórbida y la excitacion exagerada que ha intentado producir un escritor francés moderno, al redactar el diario imaginario de un condenado

al rededor de cabrestantes, estaba preparado para ser levantado el dia siguiente. Un gran número de hombres estaban ocupados activamente para completar los últimos preparativos. Catulo hizo una señal de inteligencia á Corvino, y le designó con el dedo dos hermosos jóvenes que, desnudos hasta la cintura, como todos los esclavos, mostraban las formas mas atléticas.

«Necesito esos dos, Rabirio,» dijo el proveedor de victimas humanas; «me convienen perfectamente. Estoy seguro que son cristianos, porque trabajan de todo corazon.»

«En este momento me es imposible deshacerme de ellos. Valen mas que seis hombres, y me hacen la tarea de los dos caballos á lo menos. Esperad hasta que lo principal de la obra esté terminado, y los pondré con placer á vuestro servicio.»

«Decidme sus nombres, para que tome nota de ellos, y cuidad de conservarlos en buen estado.»

«Les llaman Largo y Esmaragdo; son dos jóvenes de muy buena familia, aunque trabajan como plebeyos, y estoy bien seguro que os seguirán sin la menor repugnancia, cuando querrais entregarles á las fieras.»

«Y bien, se hará segun sus deseos,» dijo Corvino con una horrorosa alegría. En efecto los dos hermanos fueron arrojados mas tarde en las arenas.

Los dos verdugos continuaron su visita por medio de los trabajos públicos, y al mismo tiempo eligieron cierto número de cautivos. A cada demanda nueva Rabirio trataba de resistir, pero inútilmente. Por fin llegaron cerca de uno de aquellos cuartos que se abrian al mediodia de la encrucijada principal de la sala; en él vieron cierto número de forzados ó galeotes,—empleamos la palabra consagrada por las leyes romanas,—que descansaban un poco en el intervalo de su trabajo. En el centro del grupo habia un anciano de venerable apariencia, que tenia una larga barba blanca que le bajaba hasta el medio del pecho. Su fisonomia tenia una expresion llena de dulzura, su palabra era benévola, afectuosa, su gesto animado aun á pesar de su debilidad. Era el confesor Saturnio, que habia cumplido ochenta años, y que sin embargo estaba cargado con dos pesadas cadenas. A su lado estaban dos trabajadores mas jóvenes, Ciriaco y Sisinio, quienes, segun la tradicion, se pusieron de acuerdo para llevar las cadenas del anciano, al mismo tiempo (Fabiola.) 74

treinta mil pliegos, y en la presente solo han de facilitarse setenta mil.
Secretaría de la Junta de Reales A' monedas de Manila 15 de Febrero de 1858.—Manuel Marzano.

CORPORACIONES.

SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO.—De conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno se ha restablecido el oficio del Fiel Contraste; y sacado á pública licitacion el arrendamiento de este servicio se adjudicó á favor del maestro platero D. Gaspar Acroja por dos años á contar desde el 1.º de Noviembre del año próximo pasado hasta igual fecha del entrante año de 1859 con sujecion á lo prevenido en el pliego de condiciones: y para que el público sepa los derechos que se han cedido al expresado Fiel Contraste en virtud del citado arrendamiento y las obligaciones que este y el público han de guardar, ha acordado el Escmo. Ayuntamiento se espese en el Boletín oficial las condiciones siguientes:

- 1.º Será obligacion del asentista Fiel Contraste tener y asistir á su oficina en el local que ocupa el Fiel almotacen al pié del puente de Binondo en un sitio céntrico de estramuros donde con mayor ventaja del público pueda servir en su oficio cuando menos desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde de todos los dias de labor.
- 2.º Será obligacion del Fiel Contraste pesar y reconocer gratis toda moneda de oro ó plata que le presente cualquier vecino ó particular, avisando al interesado el peso exacto que tuviere; y si resultare que la moneda de oro es de las mandadas desechar por el Gobierno, le pondrá la correspondiente marca de F. como está mandado por Superior decreto de 25 de Abril de 1855, y lo devolverá á la persona interesada: inutilizará tambien toda pieza de moneda de oro ó de plata que sea falsa y le lleven á reconocer, devolviendo á los interesados los pedazos inutilizados sin exigirles nada por este servicio en bien del público.
- 3.º Los derechos que arrienda el asentista del Fiel Contraste y le corresponden son los siguientes: 1.º El cobro de cuatro reales por toda balanza y juego de pesar monedas que se le lleve á confrontar y sellar dentro del año: 2.º El cobro de un real por cada pieza ó pedazo de oro, y medio real por cada id. de plata que se lleve á ensayar y reconocer en su oficina: 3.º El cobro del uno por ciento del avalúo de las alhajas ó objetos de oro y plata ó otros metales preciosos que reconociere á instancia de parte ó por órden de Juez fuera de la oficina, ó un peso por cada hora que emplee con arreglo á lo marcado en el artículo 472 del arancel vigente, no batiendo cuenta el reconocimiento ó no de que a cien pesos su valor: 4.º El asentista Fiel Contraste será el único perito legal para el avalúo de las alhajas de oro, plata, ó otras joyas y obras de platería; pudiendo en caso necesario reclamar este derecho si le usurpare cualquiera otro que no estuviere completamente autorizado: 5.º Cobrar cuatro reales por cada certificado que librare á peticion de parte in-

- teresada del reconocimiento, ensayo, valúo que hubiese hecho de alhaja ó joya se le haya presentado para este objeto.
 - 4.º El asentista Fiel Contraste responsable de todos los perjuicios que cre al público, ó algun particular, de las fi que cometa en el perjuicio de su oficio, auando proceda de ignorancia, y si se le justifi que procedió con malicia será encausado e los tribunales por los daños causados á ladicta pública.
 - 5.º A ninguno será obligatorio tener balancita para pesar onzas ó mons de oro, pero el que tuviere en uso dicha licita deberá tenerla sellada en el correspondiente año y pasado el tiempo necesario para sellar que son los cuatro primeros ms del año de contrata Diciembre, Enero y Frero, ó sea desde 1.º de Marzo del año ennte, el que tuviere en uso balancita sin sellar correspondiente del año, será multado cinco pesos ó diez si resultase la pesa infiein la forma prevenida en el art. 11 del Ba de 15 de Diciembre de 1844 sobre uso deesas y medidas.
 - 6.º El asentista Fiel Contraste podrá tener á su costa y con autorizacion del Ayuntamiento el número de personas necesarias para gilar el exacto cumplimiento del precedentartículo y de que ninguno le usurpe el derec de reconocer y valuar las alhajas ó metalepreciosos.
 - Lo que por acuerdo del Escmo. Ayuntamiento se inserta en el Boletín. Manila 15 cFebrero de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretao.
- SECRETARIA DEL ESCMO. AYUNTAMIENTO.—Esta Corporacion ha acordado se ponga en onocimiento del público los Comisionados qe se nombran en el presente año para las requisas ó aprension de medidas infieles, ó no reseadas en este año, en el distrito de su jurisdiccion y que comenzarán á funcionar desde el 1.º de Marzo próximo y son:
- D. Hermenegildo Ramos.
 - D. Reimundo Reyes.
 - D. José de Castro.
 - D. Miguel Quirul.
 - D. Jacinto Mora.
 - D. Vicente Sarmiento.
 - D. Mariano del Prado.
 - D. Estanislao Simon.
 - D. José Susaya.
 - D. Francisco Venancio.
 - D. Nicolás de los Reyes.
 - D. Andrés Panas.
 - D. Sabas Alejandro.
 - D. Adriano Tibuyan.
 - D. Florentino de la Cruz.
 - D. Vicente Sombillo.
 - D. Catalino Hernandez.
 - D. Mariano Morales.
 - D. Francisco Torres.
 - D. Ignacio Aguilar.
 - D. Ramon B. de Castro.
 - D. Jorge de los Reyes.
 - D. Mariano Latorrilla.
 - D. Roman Martinez.
 - D. Ignacio Alonso
- Manila 13 de Febrero de 1858.—Ignacio de Icaza, Secretario.

JUNTA DE COMERCIO.
Desde mañana queda abierto el curso de la Academia de Dibujo y Pintura; para que los que quieran matricularse acudan dentro del término de treinta dias con sus solicitudes en la forma que prescribe el Reglamento. Manila 7 de Febrero de 1858.—El Secretario, José Corrales.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 16 DE FEBRERO.
Santa Juliana Virgen y mártir.
Parece que en esta gloriosa Virgen se verificó puntualmente aquello que asegura el Real Profeta en el Salmo 18, versículo 1.º, á saber: que los cielos declaran y evidencian la gloria del único verdadero Dios; pues habiendo nacido en Nicomedia, de padres gentiles, al contemplar la hermosura, concierto y órden constante de los cielos, y la variedad de las criaturas, entendi que habia un soberano Ser que los criara, y daba movimiento digno de ser amado por todas las criaturas. Trataron sus padres de casarla á los diez y ocho años con un caballero de su calidad, y repugnándolo Juliana porque no era cristiano, trataron de ganarla. Viendo que así no podia conseguirse, mandó su padre azotarla cruelmente, encerrarla en una prisión y cargarla de cadenas; y como nada fuese capaz de hacerla mudar de propósito, ni de religion, pues profesaba la cristiana, la cortó la cabeza con una espada, consiguiendo por este medio la duplicada corona del martirio y la virginidad por los años 190.

SECCION EDITORIAL.

Manila 16 de Febrero.
Desde que las tribus errantes comienzan á dar señales de existencia en medio de los bosques hasta que se convierten en pueblos civilizados, en la adversidad como en la fortuna, en el aislamiento como en la sociedad, el ser humano se halla constantemente sometido á una serie de fenómenos físicos, morales é intelectuales que llamamos *necesidades*.
Tiene hambre, y necesita comer.
Tiene sed, y le es preciso refrescar los labios con el agua de un puro manantial.
Siente frio, y necesita cubrir su cuerpo.
Se ve espuesto á las lluvias y á la intemperie, y necesita un techo que lo cobije.
Ignora, y quiere saber.
Se vé solo, y un secreto y misterioso instinto le obliga á reunirse con sus semejantes para satisfacer todas esas necesidades, todas estas aspiraciones legítimas, la Providencia lo ha colocado en el seno de una naturaleza pródiga y feraz que le ofrece el aire que respira, el alimento de que se sostiene, el agua que ha de calmar su sed, la madera de los árboles para sus viviendas y materiales para cubrir su desnudez. Lo ha dotado ademas de facultades

energicas y de un principio espiritual, de una inteligencia ilimitada, de una voluntad firme, de un sufrimiento á toda prueba y de una organizacion poderosísima que constituye su supremacia sobre los demas seres del globo.
No son, sin embargo, suficientes las primeras materias que nos suministra la naturaleza; no bastan tampoco las fuerzas que esta nos proporciona: sin el principio de actividad, innato en nuestro ser, ni unas recibirian la variedad de forma que exigen las necesidades humanas, ni otras serian susceptibles de ninguna aplicacion. Sin el concurso de la *actividad humana*, creadora de la *industria* ¿cómo podrian encontrar estas la satisfaccion debida?
Sin la *actividad humana*, esto es, sin la *industria* que utiliza las leyes, formas y productos de la naturaleza para transformarlos en otros mas apetecibles, á que están ligados con vinculos indisolubles la vida del hombre y de la sociedad, no podria esta conservar su estado actual, ni acrecentar sus fuerzas, ni cultivar su inteligencia, ni dar un paso siquiera en la senda del adelantamiento.
La *industria*, esto es, la *introduccion del elemento trabajo en la naturaleza* para modificarla, transformarla, rehacerla y transportarla, animando la materia y espaciando por todas partes la abundancia y la vida, es pues, el elemento mas poderoso de las sociedades, es la única base segura de la riqueza de las naciones, es el progreso, es la civilizacion: lo es todo, porque sin *industria*, es decir *trabajo*, el retroceso á la barbarie seria infalible.
Sí, pues, el trabajo es el alma de la civilizacion, mirado económicamente, y bajo un punto de vista mas elevado, es el cumplimiento de un precepto santo, terrible, por medio del cual plugo al que todo lo hizo marcar al hombre su penosa ruta en la tierra, ¿cómo se comprende que este elemento de existencia para las sociedades no disfrute de toda la consideracion, la estimacion debida, la importancia fundamental que le corresponde? ¿Qué ideas, qué sentimientos, qué preocupaciones se oponen á ello?
La educacion escesivamente clásica y abstracta que se da en nuestros establecimientos de enseñanza pública, es sin duda alguna la causa de que en las ideas domine el error de considerar con cierto desden y alejamiento cuanto se refiere á esta fuente perenne de moralidad y bienestar llamada trabajo: todo parece que conspira al fin de alejar á la juventud, de inspirarle desvío á la *industria*, generalmente considerada, es decir, á la explotación de la tierra, ó *industria agrícola*, modificación de los productos, ó *industria manufacturera*, y al cambio de ellos, ma-

—294—
que desempeñaban sus rudos trabajos. Y en efecto, leemos que su principal placer consistia, una vez concluida su tarea, en ayudar á sus hermanos mas débiles, trabajando en su lugar (1). Sin embargo, su turno no habia llegado aun; y ambos, antes de recibir la corona del martirio, fueron ordenados diáconos bajo el próximo pontificado.
Otros muchos cautivos estaban echados por el suelo á los piés del anciano, que, sentado sobre un pedazo de mármol, les hablaba con una dulce gravedad, cautivaba su atencion y parecia hacerles olvidar sus sufrimientos. ¿Qué les decia? ¿Recompensaba á Ciriaco de su sublime caridad, enseñándole que, para ensalzarle, una parte del inmenso edificio que trabajaban en levantar sería dedicada á Dios, bajo su invocacion, vendría á ser un *título*, y terminaría en fin por un nombre muy ilustre sin duda la larga lista de sus titulares (2)? ¿O bien les comunicaba esta vision, mas gloriosa aun, en la cual le habia sido revelado que aquel modesto oratorio sería reemplazado y absorbido por un templo magnífico, erigido en honor de la Reina de los ángeles, que aquel templo comprenderia toda la extension de esa magnífica sala con su pórtico, y habia de ser construido y decorado bajo la direccion del mas poderoso génio artistico que la tierra haya admirado jamás (3)? ¿Y qué pensamiento mas consolador hubiera podido presentar al espíritu de aquellos pobres cautivos oprimidos, que decirles que no solamente trabajaban en construir baños para los lujuriosos recreos de una ciudad pagana ó para las prodigalidades ruinosas de un emperador perverso, sino en erigir realmente una de las iglesias mas magníficas en que el verdadero Dios debiese ser adorado, y en la cual sería honrada un dia con amor la Virgen Madre que habia llevado el Verbo encarnado en su casto seno?

(1) Véase Piazza, con motivo de la iglesia de Santa María degli Angeli, en su obra sobre las Estaciones de Roma.
(2) El último cardenal del título de S. Ciriaco, que no existe ya, cuya iglesia habia sido construida de una parte de aquellos baños, fué el cardenal Bembo.
(3) La noble y bella iglesia de Santa María degli Angeli ha sido construída por Miguel Angel en el circuito de la gran sala central y del pórtico circular que acabamos de describir. El suelo fué elevado mas tarde, de modo que la altura de los pilares ha sido disminuída de muchos piés, así como la de todo el edificio.

—295—
Corvino aperció de lejos el grupo, y deteniéndose, preguntó al superintendente los nombres de todos los condenados que lo componian. Rabirio se los enumeró con rapidez, y añadió: «Podeis muy bien tomar á este anciano, si lo deseais, porque en verdad no merece el pan que come, con respecto al trabajo.»
«Muchas gracias,» replicó Corvino; «¡qué linda figura haria verdaderamente en el anfiteatro! El pueblo no quiere ver semejantes decrepitudes, que una simple garfiada de oso ó de tigre hace morir. El pueblo que quiere ver correr sangre jóven; quiere ver la vida abundante y vigorosa luchando contra los torrentes de sangre y las heridas, hasta que la muerte venga á poner fin á una lucha encarnizada. Pero ahí hay uno que no me habeis nombrado; el que nos vuelve la espalda: no tiene el traje de los presos, ni grillos, ni cadenas. ¿Quién puede ser?»
«No sé como se llama,» respondió Rabirio: «solamente sé que es un hermoso jóven que pasa una gran parte del tiempo con los presos; viene á animarles, á consolarles, y aun á veces les asiste en su trabajo. Como os lo figuraréis, le hacemos pagar muy caro el permitirle hacer todo eso; mas no pensamos tener el derecho de hacerle preguntas.»
«Pero ese derecho me pertenece,» dijo vivamente Corvino, y se adelantó para ejecutar su designio.
El sonido de su voz llegó al oido del extranjero, que se volvió.
Corvino saltó hácia él con la mirada y el gesto de un animal feroz, y cogiéndole por el brazo, exclamó trasportado de una alegría fiesta: «¡Qué le carguen de cadenas al momento! á lo menos esta vez no te escaparás, Paneracio.»

turales ó modificados, ó industria comercial.

Domina en la educacion y se infiltra en la juventud insensiblemente un espíritu al cual solo deben remontarse las organizaciones privilegiadas. Mas que reglas de aplicación se enseñan argumentos; mas que ejemplos de imitación fácil y conveniente, hay prurito en presentar á imaginaciones tiernas otros de épocas que pasaron, en las cuales pesaba sobre el trabajo la degradacion legal y de castas.

Esto no es de aquí ni de ahora, sino de muchas naciones y de muchos años, y al hablar de ello, solo es nuestra intencion señalar un hecho al cual, por mas notable entre nosotros, atribuímos el atraso en que relativamente estamos colocados.

No es tampoco que seamos inclinados á lo que ha dado en llamarse supremacia moderna de los intereses materiales, no. Es cuestion esta de tendencia esencialmente moral. Al inculcar los padres de familia y los profesores en la juventud con inteligente sistema, la escelencia del trabajo material, conseguirán de seguro un cambio provechoso de ideas: el agricultor, el industrial y el comerciante son tan útiles y no menos moralizados, por cierto, que los hombres que libran su subsistencia en otros medios, de esos, para los cuales puede convenir el rumbo que por regla general se da hoy á la juventud sin consultar aptitudes, condiciones y el verdadero espíritu de la civilizacion actual.

Quizas presentemos otro dia mas desarrolladas nuestras ideas sobre este punto.

Relacion de los pasajeros que se embarcaron en la fragata española *Cervantes*, que con destino á Cádiz zarpó de este puerto el 15 del actual.

Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros, Sr. D. José Almirante, con su esposa.

Comandante de Caballería, D. Mariano Gimeno y Ortega, con su esposa, tres hijos de menor edad y la criada Balbina Iribarren.

Id. de Infantería, D. Justo Arana, con su esposa.

Capitan de Artillería, D. José Llull y Obrador, con su esposa Doña Clara Michelena y un niño de menor edad.

Oficiales de Infantería, D. Ventura Lopez Nuño, D. Rafael Lopez, D. Alejandro Romero, D. Miguel del Real, D. Manuel Sananja, D. Alonso Freire, D. Vicente Guillen, D. Juan Malavilla y Gallego, D. Carlos Gonzalez de Valdes.

Alférez de Artillería, D. Miguel Ijalva.

Id. de Caballería, D. Lucas Porcuna, con su esposa.

Comisario Administrador jubilado del Hospital militar de esta Plaza, D. Miguel Flores, con sus hijos José, Bernabela, Felix, Inés, Segundo y Roman.

Particular, D. Jacinto Felix Barneta, de menor edad.

Un periódico francés asegura que la estacion naval rusa en estos mares ha sido reforzada, en virtud de órdenes del almirantazgo de San Petersburgo, hasta el número de seis corbetas y una fragata de hélice. El Conde Puliatin y el Capitan Kusmetsoff son los marinos de mas graduacion de esta escuadra, cuya mision parece ser mas bien científica que política. No será pues extraño que volvamos á ver en nuestro puerto buques rusos de guerra, porque deben visitar los mas importantes de este archipiélago, China y el Japon.

El dia 51 del pasado Enero, á las cinco de la tarde, desembarcaron en Zamboanga las tropas que llevó el *Jorge Juan* en su última expedicion, de que ya está de vuelta en Cavite. Oficiales, soldados y las familias de aquellos, que iban tambien, llegaron segun nos participan de dicho punto con fecha 4.º del actual, en el mejor estado de salud.

Con motivo del año nuevo ó pascua de los chinos, hubo el sábado y domingo gran jolgorio á puerta cerrada en las calles de Escolta, Rosario, San Fernando y demas donde *anidan* los hijos del celeste imperio. Los chinos in- fieles han entrado pues en el año 95.573,897, (segun cuenta que llevan con minuciosa exactitud desde que el primer chino tomó chá y vendió chuchelia) y en el 4,780 (año bisesto) de la era moderna, ó sea del nacimiento de Confucio y reinado del grande, poderoso y

sábido emperador Fo-Hi, de gloriosa memoria. No ha habido viola ni farol de papel que no anduviera estos dias en ejercicio, con atroz desternillamiento de orejas y rechinar de dientes de cuanto cristiano ha llegado á percibir los melodiosos ecos de música semejante.

De Iloilo nos dicen el 4.º del actual que se habia recogido ya la cosecha de arroz en la provincia con muy mal resultado, pues apenas, considerada en globo, ha dado el 6 por 4 de semilla, cuando lo ordinario es de 20 á 50; se atribuye esto á un temblor que hubo cuando estaban en flor las sementeras. Habian llegado de este puerto las goletas *Grao* y *San Bernardo* y salido las *Mercedes*, *Gravina* y *San Vicente*. A 2,50 quedaba el pilon de azúcar y á 4,50 el de palay. Los precios de los demás frutos eran tambien altos.

En todas partes cuecen habas, dice el refran que, de ser verdad, con una prueba los siguientes renglones tomados de un periódico de Madrid de Noviembre:

El correo de Vigo nos trae la noticia de la llegada á dicho puerto del vapor correo *Cádiz*. La travesía ha sido muy penosa, con quince dias de temporal constante desde la Habana á Fayal, á donde se vió obligado á arribar y detenerse tres dias, con objeto de reparar provisionalmente sus averias.

Tuvo tambien la desgracia de perder un pasajero, el primer maquinista y dos marinos. Sin embargo, el trayecto lo hizo en veintidos dias y medio inculos los tres de detencion en Fayal, pues ha llegado á Vigo el 4 á las ocho de la mañana.

Nada de notable ocurría en nuestra rica y próspera Antilla á la salida del *Cádiz*.

El mercado estaba muerto: el azúcar en baja y alguna clase la ha sufrido en cinco reales fuertes; además, habia una existencia de mas de 500,000 cajas en la Habana y sobre 20,000 en Matanzas.

Habian fallecido últimamente del vómito el coronel Nicolalde y el abogado Brusola que acababa de llegar con una comision de la compañía titulada *El Monte pio universal*.

VARIEDADES.

LAS INDIRECTAS DEL PADRE COBOS.

Célebres entre agudos y entre bobos Las indirectas son del padre Cobos; Mas como habrá sin duda quien aprecie Que le declare alguno lo que fueron Las tales indirectas en su especie, Taslándole el informe que me dieron. Parece pues que habia

En cierta poblacion de Andalucía Un convento ejemplar, con un prelado Siervo de Dios perfecto y acabado, Que de ciencia y paciencia era un portento; Por lo cual uno á uno

Dió en irle á visitar á su convento Sip que ni para qué, tanto importuno, Que siempre andaba el pobre atropellado Para cumplir las reglas de su estado. Era portero de la casa un lego,

Catalan ó gallego, Cobos apellidado,

Bartolomé de nombre, alto, robusto, De resuelto genial y un poco adusto. Llamóle el superior y dijo: Mire

Si puede hacer por indirecto modo Que esa gente comprenda Que de tanta visita me incomodo.

—Yo haré que se retire La tal familia presto,

Respondió el motilon.—Si, ponga enmienda; Pero indirectamente, por supuesto.

—Fie, padre, en el fino de Bartolo: Para indirectas ¡oh! me pinto solo.—

Viene al siguiente dia, Madrugando solícito, un molesto.

Llama, tilin, tilin... Ave María.— Bartolo, sin abrir la porteria,

Dice al madrugador:—Hermano, trate De ir á otro manantial que no se agote:

Desde hoy ningun *pegote* Prueba de mi prior el chocolate.—

Oyendo el hombre la indirecta rara, Volvióse atrás, ardiéndole la cara.

Llega un necio en seguida, Y Cobos dice:—Escuse la venida:

Mientras el cargo ejerza de portero, No entra aquí ni *gandul* ni *majadero*.—

Despedido el segundo visitante, Cata el número tres.—Coja el portante,

Prorrumpe el fiero Cobos, usiria: No está bien entre monjes un *espía*.—

Con una añadidura semejante, Y en tono proferida nada blando,

Bartolo á cada cual fué despachando; Y desde entonces al prior bendito

No perturbó en su celda ni un mosquito. Contento el padre y á la par confuso, Al lego preguntó:—¿De qué manera

Con aquella familia se compuso, Para que así de verme desistiera?

Fué cosa muy sencilla,

querido prior, Cobos repuso:

—¿da quisque llevó su indirectilla.

—¿huyó de mi la incómoda cuadrilla.

—¿Cuénteme las discretas espresiones

—¿ya virtud á la razon los trajo.

—¿Les dije la verdad: sois un atajo

—¿tunos, de chismosos y de hambrones.

—¿A eso llama indirectas en efecto?

—Yo nunca en ellas fui mas circunspecto.

—Pues hermano, mentiras ó verdades:

—¿las indirectas son atrocidades.

Dijo bien el prior: mas como hay entes

—¿el grado escandaloso impertinente,

—¿Ehaseles tal vez de buena gana

Galquiera indirectilla Cobosiana.

HARTZENBUSCH.

LAS ESTEPAS Y LOS DESIERTOS.

POR HUMBOLDT.

(Continuacion.)

Así como la zona tórrida se distingue en que todos los vegetales tienden á convertirse en árboles, así algunas estepas de las zonas templadas del Asia, tienen por carácter singular la altura maravillosa á que se elevan las plantas herbáceas de flores, tales como las Saussureas, y otras Sinantereas, las Leguminosas, y sobre todo una variedad inflata de Astragalos. Si uno quiere marchar en los pequeños carros tártaros al través de estas praderas, donde no hay trazado ningun camino, necesita para orientarse mantenerse en el pié, y entonces ve á las plantas oprimidas como en una espesa floresta inclinarse sucesivamente delante de las ruedas. Algunas de estas estepas asiáticas están llenas de Gramíneas, otras están cubiertas de plantas salinas carnosas articuladas y siempre verdes. Se ven tambien frecuentemente brillar á lo lejos esflorescencias salinas semejantes á los líquenes, esparcidos desigualmente sobre el suelo arcilloso como la nieve recién caída.

Las estepas de Mongolia y de la Tartaria, interrumpidas por cadenas de montañas de diversos aspectos, separan los pueblos groseros del norte del Asia de las razas primitivas civilizadas mucho tiempo ha, que habitan el Hindostan y el Tibet. Su existencia ha ejercido mas de un género de influencia sobre los volubles destinos de la raza humana. Ellas han rebatido las poblaciones hácia el sud y han puesto á las relaciones de los pueblos un obstáculo mucho mayor que el Himalaya, las montañas nevadas de Sirinagor y de Gorkha, y han opuesto en el norte del Asia murallas inaccesibles á la dulzura de los costumbres y al genio de las artes.

Pero no solo es como barreras como la historia debe considerar las llanuras del Asia central; ellas han desencadenado en muchas ocasiones sobre la tierra las calamidades y la devastacion. Los pueblos pastores de estas estepas los Mogoles, los Getas, Alanos y Usunos han trastornado el mundo. Si en el curso de los siglos la cultura intelectual ha dirigido su marcha del Oriente al Occidente, como la luz vivificante del sol; la barbarie, cuando atrevido sumergir á la Europa en las tinieblas, ha seguido mas tarde tambien el mismo camino. Un pueblo de morenos pastores, de origen Thu-chiu, es decir, Turco, los Hiungnu habitaban, bajo tiendas de pieles, las estepas de Gobi. Una parte de los Hiungnu, formidable mucho tiempo á la potencia china, fué rechazada hácia el sud en el Asia central. La impulsión que ellos dieron se propagó, sin interrupcion, hasta en la patria de los Finnois, sobre los bordes del Ural, de donde salieron violentamente los Hunos, los Avaros, los Chasaros, y diversas mezclas de razas asiáticas. Las armadas de los Hunos aparecieron desde luego sobre las riberas del Wolga, despues en la Panonia, últimamente sobre las riberas del Marna y sobre las del Pó, arrasando las bellas campiñas, en las cuales el genio habia acumulado desde el tiempo de Antenor monumentos sobre monumentos. Así de los desiertos Mogoles soplaban un viento apestado que sofocaba, hasta en las llanuras Cisalpinas, la flor delicada del arte, objeto de los mas tiernos y constantes cuidados.

Dejemos las estepas saladas del Asia, las Landas de Europa donde brillan en estío las rojizas flores que destilan abundante miel, y los desiertos de Africa faltos de toda vegetacion, para volver á las llanuras de la América meridional, cuyos rasgos característicos he bosquejado ya.

Semejante cuadro no puede ofrecer al observador otro interés que el que se desprende de la misma naturaleza. Ningun oasis recuerda la permanencia de antiguos habitantes, ni una piedra labrada, ni un árbol siquiera atestiguan la actividad de razas extinguidas. Extranjero, por decirlo así, á los destinos de la humanidad, no concretándose sino al momento que pasa, este rincón de la tierra parece ser un teatro salvaje, donde se despliega libremente la vida de las plantas y de los animales.

La estepa se extiende, desde la cadena que termina las costas de Carácas; hasta las florestas de la Guyana, desde las montañas cubiertas de nieve de Mérida, sobre cuya pendiente se encuentra el lago de Naton Urao, objeto de supersticion de los indigenas; hasta la gran delta formada por la embocadura del Orinoco. Al Sudoeste se prolonga semejante á un brazo de mar mas allá de las riberas de Meta Yichada, hasta los manantiales inex-

plorados de Guaviara, y detrás de las montañas que los helicosos españoles, por un juego de su brillante imaginacion, llamaban el *Páramo de la suma Paz*, como si se dijera feliz permanencia de la paz eterna.

Esta estepa cubre un espacio de mas de 44,000 leguas cuadradas. Se la ha representado comunmente por falta de hechos geográficos, prolongada sin interrupcion y con una extension igual, hasta el estrecho de Magallanes. No se soñaba siquiera en la llanura llena de árboles de la ribera de las Amazonas, terminada al norte y al sud por las sabanas de las Apuras y del río de la Plata. Los Andes de Cochabamba y el grupo del Brasil extienden, entre la provincia de Chiquitos y el desfiladero de Villabellá, algunas montañas aisladas colocadas enfrente unas de otras. Una estrecha llanura une los Hylaea de la ribera de las Amazonas á las Pampas de Buenos-Aires. Las Pampas son tres veces mayores en superficie que los llanos de Venezuela; su extension es tan prodigiosa que, terminadas al norte por bosques de Palmeras, están en su parte meridional casi cubiertas de eternas nieves. Los Tuyús (*Struthio rhaca*) aves semejantes á los Casuaris, son los habitantes particulares de las Pampas, las cuales están pobladas tambien por colonias de proca salvajes, que habitan reunidos en cavernas subterráneas, y que impulsados muchas veces por una afección sanguiñaria, se arrojan sobre los hombres, por cuya defensa combaten en otras ocasiones.

Se continuará.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Londres, fragata inglesa *Heroes of Alma*, su capitan D. James Sitk, con 24 hombres de tripulacion: su cargamento efectos del pais.

Para Cádiz, fragata española *Cervantes*, su capitan D. Manuel de Aguirre, con 52 hombres de tripulacion: su cargamento efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Ilocos Sur, panco *Santo Cristo*, en 7 dias de navegacion, con 1,300 cestos de panocha, 200 piezas de cueros de carabao y vaca, 50 picos de cebollas y 16 cerdos: consignado á D. Fabian Beltran.

De Santa Cruz en Zambales, id. núm. 173 *San Vicente*, en 4 dias de navegacion, con 6 hornos de carbon y 7 piezas de cueros de carabao: consignado al patron Santiago Aranduce.

De Pangasinan, pontin núm. 109 *Hermoso*, en 5 dias de navegacion, con 1,430 pilones de azúcar, 190 picos de sibucan y 16 piezas de cueros de carabao: consignado al patron Doogracias Feliciano.

De Albay, bergantina-goleta núm. 39 *Casaysay*, en 3 dias de navegacion, con 1,766 picos de abaca y 45 picos de cueros de carabao y vaca: consignado á los Sres. Russell y Sturgis, su capitan D. Antonio Chavarria.

De Daet en Camarines Norte, goleta núm. 74 *Carmen*, en 9 dias de navegacion, con 740 picos de abaca y 58 id. de cueros de carabao y vaca: consignado á D. José Gonzalez, su patron Joaquin Gamboa.

De Cavite, vapor de S. M. D. *Jorge Juan*, su comandante el capitan de fragata D. Francisco Briones.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Iloilo, bergantina español núm. 22 *Sumbilla*. Para id., bergantina-goleta núm. 90 *Gravina*.

Para Zambales, panco núm. 42 *Famoso San Lorenzo*.

Para Ilocos Sur, id. núm. 423 *Santísima Trinidad*.

Para Subic en Zambales, id. núm. 96 *Santa Clara*.

Para Pangasinan, pontin núm. 207 *Dolores*.

Para Zambales, panco núm. 57 *Santiago*.

Para Pangasinan, pontin núm. 43 *Rosario (a) Laurel*.

Para id., id. núm. 209 *Santa Rosa (a) Laurino*.

Para id., id. núm. 199 *Maria*.

Para Taal en Batangas, pailebot núm. 56 *San Juan*.

Para Misamis, goleta núm. 100 *Dolores*.

VIGIA DE MANILA.

DIA 15 DE FEBRERO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera calmosa viento N. E. flojo y mar llana y en la exploracion una goleta de provincia entrante nombrada *Carmen* de Camarines Sur y dos bergantines-goletas el uno nombrado *Soterraña (a)* *El Grao* de Iloilo y el otro se ignora su nombre y procedencia.

A las siete de la mañana el Corregidor viento E. N. E. flojo y mar calmoso.

A las doce la atmósfera despejada viento N. fresquito y mar tendida del viento.

A las cinco viento E. fresquito y mareta del viento.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 14 DE FEBRERO DE 1858.

| | | |
|------------------------|----------------------|----|
| Reses vacunas. | (Machos. 65) | 72 |
| | (Hembras. 7) | |
| | Puercos. 25 | 29 |
| | Lechones. 4 | |

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 3

Total de cabezas. 104

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 15 DE FEBRERO DE 1858.

| | | |
|------------------------|----------------------|----|
| Reses vacunas. | (Machos. 46) | 50 |
| | (Hembras. 4) | |
| | Puercos. 31 | 32 |
| | Lechones. 1 | |

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 0

Total de cabezas. 82

AVISOS.

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Hermosa Valenciana saldrá el mié...

La fragata española Guadalupe saldrá para Cádiz el 25 del presente mes.

Para Mindanao é Islas Molucas, saldrá el bergantin-goleta CASUALIDAD, lo despacha Ramon Mauren...

Para Zamboanga, saldrá el bergantin español DARDO; admite carga a flete y pasajeros, se despacha por Francisco Reyes.

Para Samar, saldrá dentro de esta semana el pontón S. JOSE, despachado por Manuel Tusson.

Para Casiguran en Albay, saldrá en toda la presente semana la goleta S. ANTONIO; admite carga y pasajeros, y la despacha J. M. Bass (hijo).

Para Lagonoy, saldrá el juéves próximo la goleta CARMENCITA, y la despacha su arcaez Valentin de la Cruz.

Para Leite, bergantin-goleta LUISA FERNANDA José Carballo y Cortés.

Para Taal, saldrá á la mayor propiedad el pailebot JAUNITO; recibe carga á flete y lo despacha su propietario en Sto. Cristo Justino amora.

Se fleta el bergantin Salve sea para el cabotaje ó para Ultramar. J. V. de Velasco.

Se fleta el bergantin-goleta BELISARIO de la cavida de 800 picos de abacá, nuevamente forrada en cobre y todo su aparejo; el que lo quiera puede dirigirse con su propietario en Sto. Cristo Justino amora.

Para Bohol, el bergantin-goleta S. JOSE (a) BOHOLANA, saldrá en toda la semana próxima con escala en Leite, Samar y Cebu, en que admite carga á flete y pasajeros, y la despacha el que suscribe Estanislao Fortich.

Para Cagayan con escala en el puerto de Caoyan de Ilocos Sur, saldrá el bergantin LEPANTO el miérces 16 del que rigie; admite carga á flete y pasajeros. E. Resurreccion Hidalgo.

Para Tabaco en Albay, saldrá el 16 del corriente el bergantin español S. BENITO; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Saturnino Lázaro.

MARTILLO Y CASA COMISON DE JOSE N. MOLINA.

Se transfiere la almoneda anunciada de hoy para el juéves 18 del presente.

Autorizado para vender la lorcha Alcega núm. 9, de 90 toneladas, su eslora 68 pies 6 pulgadas, manga 17 pies 1 1/2 pulgadas, puntal 4 pies y 4 pulgadas, verificará la almoneda el juéves 18 del presente de 7 á 8 de su noche pudiendo verse dicha embarcacion en el muelle de S. Gabriel, cuyo inventario estará de manifiesto en este establecimiento.

Almoneda. Se hace del ajuar de una casa, escogida librería, parejas de caballos etc.: calle de la Solana núm. 24, de nueve á doce de la mañana.

Consulado de Francia EN MANILA.

El viérnes 19 del presente mes, á las doce en punto, se procederá en la Cancillería del Consulado de Francia á la adjudicacion de la provision de viveres de campaña que á continuacion se expresan, destinados á la corbeta francesa de vapor LA DURANCE que actualmente está en la bahía de Manila, á saber:

Vino tinto. 25 á 40,000 litros (10,840 galones españoles, Ron. 40,000 10,840 332 picos, Café. 21,000 kilog. 332 picos, Azúcar en bocoyes ó bar. 80,000 569, Acharas. 7500 168 quintales, Arroz. 20,000 434 30/100, Queso de rancho. 4 á 8,000 173, Chocolates. 120 250 libras, Miel americana. 500 barriles barril, Legumbres secas, abichuelas, chicharos, lentejas y garbanzos. 20,000 Kilog. 434 30/100 quin. 20,000 434 30/100 id., Gallinas.

Se adjudicarán igualmente 300 camisetitas de punto. Las personas que deseen hacer postura, podrán tomar nota del pliego de condiciones y dejar sus muestras, en la Cancillería del Consulado de Francia, calzada de San Sebastian, todos los días desde las 11 á las 3 de la tarde.

Se avisa al público que se admitirán proposiciones por todo ó parte de cada artículo bajo pliego cerrado, admitiéndose todas las que se presenten ya sean de españoles como de franceses, etc. etc. Sebastian 11 Febrero 1858.—El Canciller, Ch. Pavion.

Escuela de enseñanza simultánea.

CON AUTORIZACION DE LA SUPERIORIDAD. Su director que suscribe la ha trasladado al otro entresuelo de la misma casa que fue Comandancia, casa núm. 1, calle de Anda, paralela á la del Sr. Provisor, donde ya se admiten á mas niños en clase de internos. Juan de Leon.

Se suplica á la persona á quien se haya presentado á servir ó sepa el paradero de Tomas Garcia, natural de Imus, provincia de Cavite, hijo de Mariano con Nicola Garcia, empadronada en la Servidumbre Doméstica en clase de criada, se sirva mandar avisar en la calle de Magallanes núm. 5, pues queda debiendo el sueldo adelantado de algunos meses.

La persona á quien presente una bandeja ovalada de plata labrada con las iniciales P. J. A. que fué estraida en la noche del juéves 11 del presente, en una casa en Malabon, tenga la caridad de retener y avisar al dueño que vive frente de la fábrica americana de carruages calle Real de Sto. Cristo núm. 8, y se le dará de gratificación mitad de su valor ocho pesos.

Se necesita un cochero bueno en la calle de Magallanes núm. 29.

Retratos Fotográficos.

No se cierra la casetas del 20 de Febrero. Mr. Newman, se toma la libras de manifestar, que por medio de su nuevo método de sacar retratos, el sistema Electro-Ethero y Galvánico, se fija la imagen sobre la plana por medio del Clorido de Oro, á una temperatura muy alta, y juzgan por la experiencia que ya tiene crece impercederamente sus retratos, asiando, para creerlo así, poderosas razones; y á consecuencia de su tan permanencia en Manila, ha reducido sus precios á cuasi un cincuen por ciento.

Se ejecutan Retratos en todos tiempos desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde, exceptuando los Domingos. Calle de San Jacinto casa free á la del platero Gonzalez.

La oficina de Luis Riquelme, habilitado de Clases Pasitas, se trasladado á la calle de la Escolta, casa del Sr. Azcarraza, piso bajo.

Los Sres. Ruthier y Meyer, plateros de la plaza de S. Gabriel han recibido algunos guantes blancos de cabritilla. Tambien avisan abúblico que no les quedan mas que dos pares de candelabros de 7 luces con sus vitrinas.

Relojera inglesa. D. José S. Litley, Cronometria y Relojero de Londres, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparle en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiéndole que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que hag por el término de un año.

Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

HALLAZGO. Una contera de plata e la circunferencia de 4 real fuerte, hallada en la playadel malecon, frente al rio. En la imprenta calle de Cabildo núm. 17 darán razon.

El dueño de la fonda francesa avisa al público que se compromete á hacer toda clase de comidas de encargo. Para las comidas que sean de 20 personas, es menester avisar con dos dias de anticipacion para particulares con un día. El pago será en moneda que no esija cambio.

NOTA. Se admiten abonos par mesa redonda en la fonda, de almuerzo y comida, por 25 ps. piam al mes pago anticipado. Calle de la Barraca núm. 4.

ALQUILERES. Se alquila en la calle de San Jacinto la casa que pronto dejará vacía el retratista, los bajos pagan 32 pesos mensuales.

Se alquila una casa con sus buenas comodidades, en la calle de Jolo callejon de Astraudi, segunda casa. En el martillo de D. José N. Molina, darán razon de sus llaves y módico alquiler.

Se alquila la espaciosa casa que fué Liceo en la calle de Anda núm. 1 toda ó parte de ella, en la misma darán razon de otra en Quapo. Tambien en la misma se venden algunas maderas, ladrillos, rejas de fierro, carruages, caballos, macetas y otras cosas.

Se alquila la casa sita en la calle Nueva de Binondo núm. 40, dará razon D. Juan Faustino Cruz que vive en la Escolta, casa inmediata al puente de visita, entrando á la fábrica de jabones.

En la casa núm. 8 del primer callejon de la calle de Jolo, se alquilan dos cuartos para papiles en donde se ofrece el mejor trato posible.

Se alquila la hermosa casa frente al cuartel núm. 9 calle de Palacio núm. 12; darán razon en el martillo de D. José N. Molina.

COMPRAS Y VENTAS. En el almacen de papel de la calle Real de Manila, se venden en moneda que no esija cambio los libros de algun uso que á continuacion se expresan:

Los Martires 2 tomos pasta fina con láminas 4 ps. Variedades políticas 2 id. pasta id. con id. 4 ps. Los Natuses 2 id. pasta id. con id. 4 ps. Itinerario á Jerusalem 2 id. pasta id. con id. 4 ps. Ensayos sobre las revoluciones 2 id. pasta id. con id. 4 ps. Genio del Cristianismo 3 id. pasta id. con id. 5 ps. Estudios históricos 3 id. pasta id. con id. 5 ps. El Duque de Berri y los 4 Estuardos 1 id. pasta 11. 2 ps. Viaje á América 1 id. pasta id. 2 ps. Rance 1 id. pasta id. 2 ps. Poesías 1 id. pasta id. 2 ps. Ateia René y Abencerraje 1 id. pasta id. 2 ps. Polemicas 1 id. pasta id. 2 ps. Variedades Literarias 1 id. pasta id. 2 ps. Opiniones y discursos 1 id. pasta id. 2 ps. Vida y obras 1 id. pasta id. 2 ps. Historia de Napoleón 12 id. pasta holandesa con láminas 16 ps. Rob-Roy 4 id. pasta fina 4 ps. Quenigbur 4 id. id. 4 ps. La carcel de Edimburgo 4 id. 4 ps. Los Puritanos 4 id. 4 ps. El anticuario 4 id. 4 ps. La novia de la Mermor 3 id. 3 ps. El oficial aventurero 2 id. 2 ps. El pirata 4 id. 2 ps. 4 rs. Retrato de Riquelme 1 id. 1 peso. Retrato de Napoleón 1 id. 1 peso. La dama de Lazo 2 id. pasta holandesa 1 peso 2 rs. El Lord de las Islas 1 id. 5 rs. Reglunter 4 id. 2 ps. Masela 1 id. 4 ps. Roberto conde de Paris 2 id. 1 peso 4 rs. El Ibanhoe 2 id. 1 peso 2 rs. Derecho de gentes 1 id. 1 peso 2 rs. Diablo mundo 1 id. pasta 1 peso. Legislacion 1 id. 1 peso. La Araucana 4 id. pasta 1 peso 4 rs. Viajes de Antenor 3 id. id. con láminas finas 4 ps. Historia de Carlos V 4 id. id. 3 ps. Hermosillo arte de hablar 2 ps. Sifno de Zaragoza 1 id. 1 peso 1 real. Código de Comercio 1 id. 1 peso. Costumbres de la India Oriental 2 id. 3 ps. Matilde ó las Cruzadas 2 id. pasta holandesa con láminas 2 ps. Vida de Federico 11 3 id. pasta holandesa 3 ps. Congreso de Verona 2 id. 3 ps. Napoleon ante sus contemporáneos 2 id. 2 ps. 2 rs. Comedias y poesias de Moratin 4 id. 5 ps. 2 rs. Tratado de Astronomia 1 id. 1 peso. Filosofia de la educacion 2 id. 1 peso 4 rs. La nueva Eloisa 4 id. 3 ps. Dictionario español, frances y latin 1 id. 4 ps. Mapa general de los Estados Unidos 12 ps. El Octavio 1 id. rústica 4 rs. La Condesa de Monrion 1 id. 5 rs. La Capilla Espiritaria 1 id. 2 rs. El Hombre de los tres Calzones 1 id. 1 peso. El Gigano 1 id. 6 rs. Ascanio 2 id. 1 peso. La hija del Regente 1 id. 4 ps. La conspiracion de la Bourarie 1 peso. Guerra de las mugeres 1 peso. La dama de Monsoreau 1 id. peso. Vida de Talleyran 1 tomo pasta holandesa 2 ps.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Hoy se compran onzas á 14 ps. 2 rs.

CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Anloague núm. 5.

ONZAS, se compran á \$ 14, 2 rs.

Fábrica de velas de cera

Situada en la Escolta fábrica de Jabones.

Despacho de velas de todas clases y especialmente para el Culto Divino. Hay cirios de todos tamaños y se pueden hacer por encargo desde una arroba hasta 12.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL.

Manila.

PASTILLAS DE CITRATO DE HIERRO DE BERL. Nadie ignora que de todas las preparaciones de hierro, el citrato es la única que reúne todas las calidades medicas que se requieren de los compuestos ferruginosos.

Un sin número de observaciones han confirmado la utilidad y eficacia de las pastillas de citrato de hierro para curar la clorosis y otras enfermedades ligeras é inespecificas que padecen las mugeres y á que suelen dar el nombre de mal de estómago.

Con solo un mes de uso de estas pastillas se han visto jóvenes endeblidos y pálidos restablecer sus fuerzas, adquirir buenos colores y quedar arreglados.

Se emplean estas pastillas como estomacales; al poco de tomarlas se ve mejorarse la funcion nutritiva, cesar los males del estómago y restablecerse la salud.

La dosis es de seis pastillas al dia, pero no hay inconveniente el aumentar la dosis, si fuese necesario.

BUENAS TEJAS, LADRILLOS Y

ladrillos de San Pedro Macati y San Fedrillo que son los lugares donde se obran los artefactos mas acreditados en dicho ramo.

PRECIOS

Plata. Oro. El millar de tejas ó ladrillos buenos conducidos á cualquier parte de Manila ó estancos por rio ó estero navegable descargados de la barca á pesos. 7 8 El id. de tejas enteras aunque con rajadura en la misma forma. 2 1/2 Las tejas rotas y ladrillos quebrados por 25 punques tomados en los camarinés. 1

Sitios donde se hacen los pedidos.

En la tienda de Soda, Escolta; en Manila casa de D. Ignacio de Icaza calle de Basco núm. 8; en Macati á los que suscriben. Ramon Abraham.—Ignacio Vizconde Marcelino.

TEATRO DE TONDO.

Gran funcion extraordinaria coreográfica por los discípulos del Sr. Appiani, para hoy mártes de Carnaval 16 del corriente.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.ª PARTE. 1.º Las flores de Elvecia, por Vicenta, Potenciana, María, Rita y Gavitita.

2.º La tirolana de Guillermo Tell del maestro Rosini, bailada por Pepito, Nena, María, y cantada por todos los discípulos.

2.ª PARTE. Una parte de la gran tragedia, titulada: LA MUERTE POR VENGANZA ó EL AMANTE DESGRACIADO.

3.ª PARTE. La Mariposa encantadora, baile fantástico dividido en dos cuadros.

Primer cuadro. LA ILUSION.

1.º Tristeza del Principe Tatme (Pepito). 2.º Diversion de varias jóvenes esclavas extranjeras distraiendo al Principe con los bailes siguientes:

La polonesa. Por María. La bayadera. Por Gavitita. La alemana. Por Rita. La andaluza. Por Candelaria. La escocesa. Por Potenciana. La tarántela. Por Vicenta.

3.º Aparicion de la Mariposa personificada por la tan aventajada discípula, Nena Miranda.

Segundo cuadro. EL SUEÑO.

1.º Morada de las mariposas; reunion de ellas festejando la venida del jóven Principe amante de su Reina. 2.º Gran paso final de los chales por todos los discípulos.

4.ª PARTE. El duo del Barbero de Sevilla. 5.ª PARTE. El quebri aplaudido baile cómico burlesco: MARCO BOMBA.

Precios de las localidades. Lunetas. 1 peso: Palcos de seis asientos. 6 ps. Galeria de 1.ª y 2.ª fila. 4 peso. Idem de 3.ª y 4.ª id. 6 rs. Entrada general. 3 rs.

NOTA.—Los billetes se espendirán en la Escolta, almacén de la Soda, el lunes 15 y el mártes 16 hasta las dos de la tarde, pasando esa hora tendrá que ir al Teatro, el despacho de billetes.

OTRA.—El Teatro estará completamente iluminado, y en los intermedios una música militar tocará piezas escogidas.

OTRA.—Con motivo de dignarse el Esmo. Sr. Gobernador General de las Islas y demas personas de su distinguida familia concurrir á la funcion que se celebrará esta noche juntamente con S. E. la Señora Esposa del Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador de los Franceses en China, se levantará un arco al frente del teatro que se iluminará así como la fachada de éste con la brillantez posible, estacionándose una música á su puerta de la que compone la orquesta. A las 8 en punto.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Girandier, Editores responsables.